



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N°

067

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 05 MAR 2021

VISTO:

El Documento DE-1207-01705348-9 (NI); y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Asociación Civil "Chicas Pink" solicita el otorgamiento de una ayuda económica para la adquisición de un bote dragón.

Que la asociación está constituida por mujeres sobrevivientes de cáncer de mama quienes, junto a voluntarias deportistas, promueven el remo como una actividad terapéutica de prevención y rehabilitación linfática y muscular que mejora la calidad de vida de los sobrevivientes de esta enfermedad.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

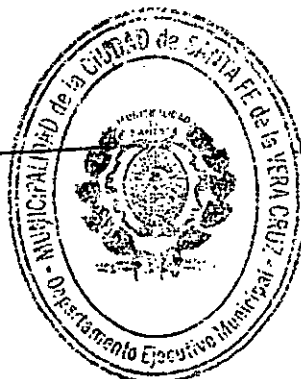
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

- Art. 1º: Otorgar a María Virginia RUSCITTI, D.N.I. N° 22.800.534, en su carácter de tesorera de la Asociación Civil "Chicas Pink", un subsidio de pesos treinta mil pesos (\$ 30.000) en carácter de ayuda económica, conforme lo expresado en los considerandos precedentes.
- Art. 2º: La beneficiaria deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución N° 014/13.
- Art. 3º: La presente erogación se imputará en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - O. del Gasto: 5.1.7.0. - Transferencia a otras instituciones - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.

C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno

Abog. Carolina Piedrahíta
Secretaría de Hacienda



[Firma manuscrita]

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación